

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, en mes, cinco.—En el extranjero, seis meses, 18 reales.—(En la fuerza, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 4; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS. Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos columnas: En 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 45.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 52,50.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 67,50.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 75.—Al ancho de once columnas: En 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 82,50.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 90.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 97,50.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 105.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 120.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 127,50.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 135.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 142,50.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 157,50.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 165.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 172,50.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 180.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 195.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 202,50.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 217,50.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 232,50.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 240.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 247,50.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 255.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 270.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 277,50.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 285.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 292,50.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 307,50.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 315.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 322,50.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 330.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 345.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 352,50.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 360.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 367,50.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 375.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 382,50.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 390.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 397,50.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 405.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 420.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 427,50.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 435.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 442,50.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 450.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 457,50.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 465.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 472,50.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 480.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 495.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 502,50.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 510.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 517,50.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 525.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 532,50.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 540.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 547,50.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 555.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 570.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 577,50.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 585.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 592,50.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 600.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 607,50.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 615.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 622,50.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 630.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 645.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 652,50.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 660.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 667,50.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 675.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 682,50.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 690.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 697,50.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 705.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 720.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 727,50.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 735.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 742,50.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 750.—Al ancho de cien y una columnas: En 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 757,50.—Al ancho de cien y dos columnas: En 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 765.—Al ancho de cien y tres columnas: En 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 772,50.—Al ancho de cien y cuatro columnas: En 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 780.—Al ancho de cien y cinco columnas: En 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de cien y seis columnas: En 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 795.—Al ancho de cien y siete columnas: En 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 802,50.—Al ancho de cien y ocho columnas: En 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 810.—Al ancho de cien y nueve columnas: En 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 817,50.—Al ancho de ciento columnas: En 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 825.—Al ancho de ciento y una columnas: En 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 832,50.—Al ancho de ciento y dos columnas: En 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 840.—Al ancho de ciento y tres columnas: En 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 847,50.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: En 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 855.—Al ancho de ciento y cinco columnas: En 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de ciento y seis columnas: En 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 870.—Al ancho de ciento y siete columnas: En 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 877,50.—Al ancho de ciento y ocho columnas: En 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 885.—Al ancho de ciento y nueve columnas: En 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 892,50.—Al ancho de doscientos columnas: En 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 900.—Al ancho de doscientos y una columnas: En 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 907,50.—Al ancho de doscientos y dos columnas: En 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 915.—Al ancho de doscientos y tres columnas: En 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 922,50.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 930.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de doscientos y seis columnas: En 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 945.—Al ancho de doscientos y siete columnas: En 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 952,50.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 960.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 967,50.—Al ancho de trescientos columnas: En 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 975.—Al ancho de trescientos y una columnas: En 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 982,50.—Al ancho de trescientos y dos columnas: En 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 990.—Al ancho de trescientos y tres columnas: En 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 997,50.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de trescientos y seis columnas: En 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de trescientos y siete columnas: En 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 1.027,50.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 1.042,50.—Al ancho de cuatrocientos columnas: En 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: En 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 1.057,50.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: En 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: En 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 1.072,50.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: En 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 1.095.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: En 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 1.102,50.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 1.117,50.—Al ancho de quinientos columnas: En 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de quinientos y una columnas: En 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 1.132,50.—Al ancho de quinientos y dos columnas: En 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de quinientos y tres columnas: En 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 1.147,50.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 1.155.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de quinientos y seis columnas: En 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de quinientos y siete columnas: En 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 1.177,50.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 1.185.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 1.192,50.—Al ancho de seiscientos columnas: En 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de seiscientos y una columnas: En 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.207,50.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: En 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.215.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: En 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.222,50.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: En 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.245.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: En 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.252,50.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.267,50.—Al ancho de setecientos columnas: En 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de setecientos y una columnas: En 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.282,50.—Al ancho de setecientos y dos columnas: En 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de setecientos y tres columnas: En 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.297,50.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.305.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.312,50.—Al ancho de setecientos y seis columnas: En 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de setecientos y siete columnas: En 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.327,50.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.335.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.342,50.—Al ancho de ochocientos columnas: En 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de ochocientos y una columnas: En 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.357,50.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: En 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.365.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: En 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.372,50.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: En 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.387,50.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: En 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.395.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: En 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.402,50.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: En 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: En 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.417,50.—Al ancho de novecientos columnas: En 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.425.—Al ancho de novecientos y una columnas: En 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.432,50.—Al ancho de novecientos y dos columnas: En 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de novecientos y tres columnas: En 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.447,50.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 9.700; en 2.ª,

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Madrid 21

Los alemanes contra los aliados

Avance desmentido

Se desmiente oficialmente en París, el aserto de un comunicado oficial alemán, según el cual, los germanos habían avanzado en Argona y cogido cuatro ametralladoras a los franceses.

Noticias francesas

El parte oficial dado en Burdeos esta tarde a las tres de la tarde está redactado en esta forma:

En el día 20 no hay nada que señalar en Bélgica, salvo algunos progresos que hemos realizado en las regiones de Lombarde, Saint Georges y Sureste de Taberna de Corcher y también el Suroeste de Bixhoote.

Hemos ocupado algunas casas en Deswartolva y otras al Sur de Cilleleke.

El enemigo ha bombardeado el hospital de Ypres.

Desde el Lys al Aisne hemos tomado un bosque cerca de la carretera de Aix Noutelle a Sánchez.

Ocupamos así toda la primera línea de las trincheras alemanas entre esa carretera y las primeras casas de Nuestra Señera de Lodes.

El enemigo ha bombardeado Arras, pero nuestra artillería pesada ha reducido al silencio varias veces las baterías enemigas.

Al Norte de Albert destruyó trincheras alemanas e inutilizó dos piezas de artillería establecidas cerca de Tow.

Al Suroeste de Carnoy también ha tomado una franca ventaja.

En el Aisne y en el sector de Reims, en Chapelleuic y regiones de Prosnes, Bertwies y Desusejour, así como en Argona, hemos realizado sobre todo nuestro frente, ventajas apreciables, particularmente al Noroeste de Desusejour, donde hemos conquistado más de mil doscientos metros de trincheras enemigas.

En el bosque de Algruie hemos hecho estallar cuatro galerías minadas y nos hemos establecido en ellas.

Entre Argona y el Mosa hemos progresado en todo el frente, especialmente en la región de Varennes, donde hemos pasado a quinientos metros del río Otappes y en la región de Gercourt y Bécincourt sobre la orilla derecha del Mosa.

Hemos ganado terreno sobre La Croupe, a dos kilómetros al Noroeste de Braban y en el bosque Censenvoy.

Finalmente, hemos hecho ligeros progresos en el bosque de Les Chevaliers al Noroeste del fuerte Troyón.

Bombas sobre Calais

Ayer voló sobre la población de Calais un hidroplano alemán, el cual arrojó dos bombas.

Una cayó cerca del fuerte del puerto y otra en la estación. Ninguna causó daños.

Austria, Rusia y Alemania

Planes rusos

Informan de San Petersburgo, que continúan enviándose a Varsovia y Galtitz grandes refuerzos, llegados de todas partes del Imperio.

Cuando la concentración haya terminado, se emprenderá una ofensiva general.

En los Kárpates el general Brusiloff, cuyas vanguardias habían penetrado en Hungría, se han agrupado a la salida de un desfiladero para atacar las columnas austriacas conforme vayan saliendo a terreno llano.

En el mar

Las minas

Dicen de Londres, que el vapor inglés *Grotania* ha tocado en una mina de la costa septentrional de Irlanda, creyéndose que se ha ido a pique.

La dotación se ha salvado.

Para evitar ataques

Telegrafian de Londres, que el rey Jorge ha conferenciado con el ministro de Marina para tratar de las medidas que deban adoptarse para evitar que los buques alemanes se quiten las costas inglesas.

Misceláneas de la guerra

Aviadores detenidos

Informan de Copenhague, que por consecuencia de averías en el motor, estrelló en territorio danés un aeroplano militar alemán, tri-

pulado por dos oficiales y un mecánico.

Los tres fueron detenidos.

Socorro a los prisioneros

Ha regresado de Berlín a Ginebra, el presidente de la Cruz Roja de Suiza.

En Berlín ha convalidado, de acuerdo con el ministro de España y el embajador yankee, un comité de socorro para prisioneros e internados.

El comité inspeccionará los campos alemanes de concentración.

Las Cámaras francesas

Comunican de París, que las Cámaras estuvieron ayer animadísimo.

Se confirma, que el Parlamento celebrará solo dos sesiones.

El hambre en Bélgica

El presidente de la República norteamericana, que ha ido a socorrer a los belgas dice, que la escasez de recursos en Bélgica es horrible.

Con motivo de un intento de asalto a unos almacenes de víveres alemanes, murieron fusilados algunos hambrientos.

La acción escandinava

Un despacho de Stokolme dice, que los reyes de Noruega, Dinamarca y Suecia, se han separado, después de haber acordado una acción común para mantener a sus naciones en la neutralidad.

El sultán de Egipto

Noticias del Cairo comunican, que el nuevo sultán Hussein Kamel ha hecho su entrada triunfal en palacio, entre las aclamaciones de un inmenso gentío.

Explicaciones y proyectos

Comunican de París, que el ministro de la Guerra ha explicado la cuestión del armamento de tropas y el entretenimiento de aprovisionamientos y municiones a la comisión del ejército de la Cámara, que por unanimidad quedó satisfecha de la presión de esos informes, así como de las medidas adoptadas y proyectos de ley, interesando la defensa nacional.

En un Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré, el jefe del Gabinete ha anunciado que el Gobierno presentará mañana a la Cámara un proyecto de ley derogando ciertos casos de naturalizaciones de súbditos de potencias enemigas, y otro, señalando penas, de prisión y multas, contra todo francés que se entregue directamente, o por intermediarios, a cualquier acto de comercio con súbditos de potencias enemigas.

Audiencias de un sultán

Según informan del Cairo, el nuevo sultán ha recibido en audiencia solemne al Alto comisionario británico y al ministro de Francia.

A éste le rogó que transmitiese a su Gobierno expresivas gracias por las felicitaciones que le envió con motivo de su advenimiento al trono.

Informaciones ministeriales

Madrid 21

De la Presidencia

El señor Dato, después de despatchar con el Rey, se dirigió a la presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas.

Según les manifestó, había informado extensamente al Rey de las sesiones de las Cámaras y de cómo estimaba el Gobierno el concurso de las minorías para la aprobación de los presupuestos.

Confirmó, que hoy se dará cuenta al Congreso de los dictámenes de la comisión mixta, habiendo una segunda sesión a las ocho de la noche para su aprobación.

El ministro de Hacienda leerá esta tarde los tres proyectos económicos anunciados.

Las comisiones se nombrarán hoy mismo.

El señor La Cierva presidirá la comisión del proyecto sobre almacenes, y el señor Domínguez Pascual el de las zonas francesas.

Las Cámaras acordarán hoy la suspensión de las sesiones hasta el 15 de Enero.

El Consejo de ministros anunciado para mañana en Palacio se aplaza hasta el jueves por hallarse indisponible el ministro de la Guerra.

Los proyectos de Fomento—terminó el señor Dato—se leerán cuando las Cámaras resuman las sesiones.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha anunciado a los periodistas, que hoy leerá dos proyectos de ley: uno sancionando los preceptos del artículo 29 de la ley provincial

con la división electoral y otro estableciendo zonas urbanas.

De Fomento

El señor Ugarte ha manifestado, que no es exacto piense dimitir. El artículo 21, desechado por el Senado—ha dicho—no es obra mía, sino iniciativa de la comisión de la Alta Cámara.

La autorización no afecta más que a la reorganización de la Escuela de Aviación y a la de exposición comercial.

Me hallaba en el teatro Real cuando ocurrió el incidente. Acudí inmediatamente al Senado, donde el presidente me enteró de lo ocurrido y pude convencerme de que el hecho no afectaba a mi departamento, ni en el orden político, ni en el administrativo.

La explicación fué de tal índole, que quedé satisfecho y convencido de que lo cuestión no me afectaba personalmente.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 17	Día 21
Interior fin corriente.	71,25	71,25
" fin próximo.	71,25	71,25
" contado serie F.	71,35	71,35
" " " E.	71,45	71,45
" " " D.	73,00	72,80
" " " C.	74,35	74,65
" " " B.	77,25	77,20
" " " A.	78,00	78,00
" " " G.H.	76,50	76,50
Amortizable 5 por 100.	90,00	90,00
" serie F.	92,30	92,30
" " E.	92,30	92,30
" " D.	94,40	94,40
" " C.	94,40	94,40
" " B.	94,40	94,40
" " A.	94,40	94,40
" 4 por 100.	90,00	90,00
" serie E.	90,00	90,00
" " D.	90,00	90,00
" " C.	90,00	90,00
" " B.	90,00	90,00
" " A.	85,75	85,00
" diferentes series.	90,00	90,00
Acciones		
Banco de España.	454,00	456,00
Español de Crédito.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	250,00	258,00
" Hipotecario.	00,00	00,00
" de Castilla.	00,00	00,00
" Hispano Américo.	00,00	00,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	000,00	000,00
Tabacos.	000,00	268,50
Azúcares.—Preferentes.	36,00	36,00
" Ordinarias.	12,00	12,00
" Cédulas.	000,00	010,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 x 0,0.	100,30	000,85
Idem del 4.	89,00	89,00
Obligaciones azucareras.	00,00	00,00

París a la vista. Francos. 03,25 03,20

Londres " Libras. 25,89 25,80

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español. 00,00 00,00

4 por 100 francos. 00,00 00,00

Las Cortes

Madrid 21

Congreso

Interpelación política

Declarada abierta la sesión por el señor González Besada y aprobada el acta, se concede la palabra al señor Ossorio y Galarza.

El señor Dato, después de despatchar con el Rey, se dirigió a la presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas.

Según les manifestó, había informado extensamente al Rey de las sesiones de las Cámaras y de cómo estimaba el Gobierno el concurso de las minorías para la aprobación de los presupuestos.

Confirmó, que hoy se dará cuenta al Congreso de los dictámenes de la comisión mixta, habiendo una segunda sesión a las ocho de la noche para su aprobación.

El ministro de Hacienda leerá esta tarde los tres proyectos económicos anunciados.

Las comisiones se nombrarán hoy mismo.

El señor La Cierva presidirá la comisión del proyecto sobre almacenes, y el señor Domínguez Pascual el de las zonas francesas.

Las Cámaras acordarán hoy la suspensión de las sesiones hasta el 15 de Enero.

El Consejo de ministros anunciado para mañana en Palacio se aplaza hasta el jueves por hallarse indisponible el ministro de la Guerra.

Los proyectos de Fomento—terminó el señor Dato—se leerán cuando las Cámaras resuman las sesiones.

El señor Sánchez Guerra ha anunciado a los periodistas, que hoy leerá dos proyectos de ley: uno sancionando los preceptos del artículo 29 de la ley provincial

con la división electoral y otro estableciendo zonas urbanas.

Los tres fueron detenidos.

Se confirma, que el Parlamento celebrará solo dos sesiones.

El presidente de la República norteamericana, que ha ido a socorrer a los belgas dice, que la escasez de recursos en Bélgica es horrible.

Con motivo de un intento de asalto a unos almacenes de víveres alemanes, murieron fusilados algunos hambrientos.

La acción escandinava

Un despacho de Stokolme dice, que los reyes de Noruega, Dinamarca y Suecia, se han separado, después de haber acordado una acción común para mantener a sus naciones en la neutralidad.

El sultán de Egipto

Noticias del Cairo comunican, que el nuevo sultán Hussein Kamel ha hecho su entrada triunfal en palacio, entre las aclamaciones de un inmenso gentío.

Explicaciones y proyectos

Comunican de París, que el ministro de la Guerra ha explicado la cuestión del armamento de tropas y el entretenimiento de aprovisionamientos y municiones a la comisión del ejército de la Cámara, que por unanimidad quedó satisfecha de la presión de esos informes, así como de las medidas adoptadas y proyectos de ley, interesando la defensa nacional.

En un Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré, el jefe del Gabinete ha anunciado que el Gobierno presentará mañana a la Cámara un proyecto de ley derogando ciertos casos de naturalizaciones de súbditos de potencias enemigas, y otro, señalando penas, de prisión y multas, contra todo francés que se entregue directamente, o por intermediarios, a cualquier acto de comercio con súbditos de potencias enemigas.

Audiencias de un sultán

Según informan del Cairo, el nuevo sultán ha recibido en audiencia solemne al Alto comisionario británico y al ministro de Francia.

A éste le rogó que transmitiese a su Gobierno expresivas gracias por las felicitaciones que le envió con motivo de su advenimiento al trono.

Informaciones ministeriales

Madrid 21

De la Presidencia

El señor Dato, después de despatchar con el Rey, se dirigió a la presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas.

Según les manifestó, había informado extensamente al Rey de las sesiones de las Cámaras y de cómo estimaba el Gobierno el concurso de las minorías para la aprobación de los presupuestos.

Confirmó, que hoy se dará cuenta al Congreso de los dictámenes de la comisión mixta, habiendo una segunda sesión a las ocho de la noche para su aprobación.

El ministro de Hacienda leerá esta tarde los tres proyectos económicos anunciados.

Las comisiones se nombrarán hoy mismo.

El señor La Cierva presidirá la comisión del proyecto sobre almacenes, y el señor Domínguez Pascual el de las zonas francesas.

Las Cámaras acordarán hoy la suspensión de las sesiones hasta el 15 de Enero.

El Consejo de ministros anunciado para mañana en Palacio se aplaza hasta el jueves por hallarse indisponible el ministro de la Guerra.

Los proyectos de Fomento—terminó el señor Dato—se leerán cuando las Cámaras resuman las sesiones.

El señor Sánchez Guerra ha anunciado a los periodistas, que hoy leerá dos proyectos de ley: uno sancionando los preceptos del artículo 29 de la ley provincial

con la división electoral y otro estableciendo zonas urbanas.

Los tres fueron detenidos.

Se confirma, que el Parlamento celebrará solo dos sesiones.

El presidente de la República norteamericana, que ha ido a socorrer a los belgas dice, que la escasez de recursos en Bélgica es horrible.

Con motivo de un intento de asalto a unos almacenes de víveres alemanes, murieron fusilados algunos hambrientos.

La acción escandinava

Un despacho de Stokolme dice, que los reyes de Noruega, Dinamarca y Suecia, se han separado, después de haber acordado una acción común para mantener a sus naciones en la neutralidad.

El sultán de Egipto

Noticias del Cairo comunican, que el nuevo sultán Hussein Kamel ha hecho su entrada triunfal en palacio, entre las aclamaciones de un inmenso gentío.

Explicaciones y proyectos

Comunican de París, que el ministro de la Guerra ha explicado la cuestión del armamento de tropas y el entretenimiento de aprovisionamientos y municiones a la comisión del ejército de la Cámara, que por unanimidad quedó satisfecha de la presión de esos informes, así como de las medidas adoptadas y proyectos de ley, interesando la defensa nacional.

En un Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré, el jefe del Gabinete ha anunciado que el Gobierno presentará mañana a la Cámara un proyecto de ley derogando ciertos casos de naturalizaciones de súbditos de potencias enemigas, y otro, señalando penas, de prisión y multas, contra todo francés que se entregue directamente, o por intermediarios, a cualquier acto de comercio con súbditos de potencias enemigas.

Audiencias de un sultán

Según informan del Cairo, el nuevo sultán ha recibido en audiencia solemne al Alto comisionario británico y al ministro de Francia.

A éste le rogó que transmitiese a su Gobierno expresivas gracias por las felicitaciones que le envió con motivo de su advenimiento al trono.

Informaciones ministeriales

Madrid 21

De la Presidencia

El señor Dato, después de despatchar con el Rey, se dirigió a la presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas.

Según les manifestó, había informado extensamente al Rey de las sesiones de las Cámaras y de cómo estimaba el Gobierno el concurso de las minorías para la aprobación de los presupuestos.

Confirmó, que hoy se dará cuenta al Congreso de los dictámenes de la comisión mixta, habiendo una segunda sesión a las ocho de la noche para su aprobación.

El ministro de Hacienda leerá esta tarde los tres proyectos económicos anunciados.

Las comisiones se nombrarán hoy mismo.

El señor La Cierva presidirá la comisión del proyecto sobre almacenes, y el señor Domínguez Pascual el de las zonas francesas.

Las Cámaras acordarán hoy la suspensión de las sesiones hasta el 15 de Enero.

El Consejo de ministros anunciado para mañana en Palacio se aplaza hasta el jueves por hallarse indisponible el ministro de la Guerra.

Los proyectos de Fomento—terminó el señor Dato—se leerán cuando las Cámaras resuman las sesiones.

El señor Sánchez Guerra ha anunciado a los periodistas, que hoy leerá dos proyectos de ley: uno sancionando los preceptos del artículo 29 de la ley provincial

con la división electoral y otro estableciendo zonas urbanas.

Los tres fueron detenidos.

Se confirma, que el Parlamento celebrará solo dos sesiones.

El presidente de la República norteamericana, que ha ido a socorrer a los belgas dice, que la escasez de recursos en Bélgica es horrible.

Con motivo de un intento de asalto a unos almacenes de víveres alemanes, murieron fusilados algunos hambrientos.

La acción escandinava

Un despacho de Stokolme dice, que los reyes de Noruega, Dinamarca y Suecia, se han separado, después de haber acordado una acción común para mantener a sus naciones en la neutralidad.

El sultán de Egipto

Noticias del Cairo comunican, que el nuevo sultán Hussein Kamel ha hecho su entrada triunfal en palacio, entre las aclamaciones de un inmenso gentío.

Explicaciones y proyectos

Comunican de París, que el ministro de la Guerra ha explicado la cuestión del armamento de tropas y el entretenimiento de aprovisionamientos y municiones a la comisión del ejército de la Cámara, que por unanimidad quedó satisfecha de la presión de esos informes, así como de las medidas adoptadas y proyectos de ley, interesando la defensa nacional.

En un Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré, el jefe del Gabinete ha anunciado que el Gobierno presentará mañana a la Cámara un proyecto de ley derogando ciertos casos de naturalizaciones de súbditos de potencias enemigas, y otro, señalando penas, de prisión y multas, contra todo francés que se entregue directamente, o por intermediarios, a cualquier acto de comercio con súbditos de potencias enemigas.

Audiencias de un sultán

Según informan del Cairo, el nuevo sultán ha recibido en audiencia solemne al Alto comisionario británico y al ministro de Francia.

A éste le rogó que transmitiese a su Gobierno expresivas gracias por las felicitaciones que le envió con motivo de su advenimiento al trono.

Informaciones ministeriales

Madrid 21

De la Presidencia

El señor Dato, después de despatchar con el Rey, se dirigió a la presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas.

Según les manifestó, había informado extensamente al Rey de las sesiones de las Cámaras y de cómo estimaba el Gobierno el concurso de las minorías para la aprobación de los presupuestos.

Confirmó, que hoy se dará cuenta al Congreso de los dictámenes de la comisión mixta, habiendo una segunda sesión a las ocho de la noche para su aprobación.

El ministro de Hacienda leerá esta tarde los tres proyectos económicos anunciados.

XX

Nota importante.—Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS delicadas para regalo, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1.000.

DE SUITE